

La Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, invita a participar en la

CONVOCATORIA
III FORO SOBRE HISTORIA DEL
DISEÑO
EN
MÉXICO
SIGLOS XIX, XX Y XXI

Gracias a la gran aceptación que tuvieron los dos primeros foros sobre historia del diseño en México, realizados en 2015 y 2018, y con el fin de dar seguimiento a esta propuesta, el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, convoca a un tercer Foro sobre este tema, el cual se llevará a cabo los días 22 y 23 de octubre de 2020. Con dicho evento, el Cenidiap pone al alcance de todas/os las/os interesadas/os un espacio para la reflexión, vinculación, actualización y retroalimentación de ese campo de estudio.

La profesión del diseño en México se consolidó a partir de la segunda mitad del siglo XX, gracias a la formación de numerosas agrupaciones especializadas en el ramo, y al inicio de las primeras licenciaturas tanto en diseño industrial como gráfico.

Hoy en día, esta disciplina ha logrado obtener un papel preponderante en el interés educativo, por lo que prácticamente en todas las universidades de nuestro país se promueven carreras relacionadas con el diseño. También se han incrementado las opciones de estudios de posgrado, y se ofrece la alternativa de versar en los estudios teóricos del diseño. Sin embargo, en muchos espacios aún es incipiente el papel que la historia y la historiografía del diseño ocupan para el desarrollo de esta profesión.

Cada vez aumentan más las/os diseñadoras/es, historiadoras/es, arquitectas/os, antropólogas/os, sociólogas/os, museógrafas/os, escenógrafas/os y otras/os muchas/os especialistas, interesadas/os en afianzar al diseño como una disciplina específica, que además de su vinculación inobjetable con las artes y las artesanías, está fuertemente ligada con la historia de la industria a nivel nacional e internacional.

Objetivos

- Crear un espacio para presentar estudios relacionados sobre la historia del diseño en nuestro país, abarcando todas las posibles áreas de conocimiento de esta profesión.
- Fomentar la reflexión y el diálogo de la historia del diseño en nuestro país a partir de la consolidación de la industria a mediados del siglo XIX a nuestros días, de una manera interdisciplinaria.

Temáticas

1. Historia de la industria en México, desde el siglo XIX a nuestros días.
2. Historia del diseño en México: arquitectura, urbanismo, escenografía, museografía, diseño industrial, diseño textil, moda, medios digitales en los siglos XIX, XX y XXI.
3. Medios impresos en los siglos XIX, XX y XXI (grabado, litografía, fotolitografía, fotografía, rotativas, offset, entre otros).
4. El diseño y las artes visuales.
5. El cine y el diseño.
6. Metodologías y teorías para el diseño.

Bases de participación

1. Se convoca a las y los historiadoras/es, diseñadoras/es, museógrafas/os, escenógrafas/os, economistas, antropólogas/os, sociólogas/os, arquitectas/os, ingenieras/os, entre otras profesiones, a estudiantes de diseño y carreras afines; así como a las y los interesadas/os en el estudio de la Historia del Diseño en México.
2. Las ponencias (en español) se podrán presentar de manera individual o grupal. Cada participante o grupo presentará una ponencia bajo la condición de que no haya sido publicada o incluida en algún otro congreso académico.
3. Deberá enviarse la propuesta de la ponencia en un resumen de 300 palabras con título y nombre de la autora o autor, así como un resumen curricular que no exceda media cuartilla y que incluya nombre completo, institución de procedencia, domicilio, teléfono y correo electrónico a las direcciones **forohistoriadisenomex@gmail.com** y **difusion-cenidiap@cultura.gob.mx**
4. Se considerarán recibidas las solicitudes que incluyan toda la información mencionada enviadas hasta el **viernes 21 de agosto de 2020** y que hayan recibido su correspondiente acuse vía correo electrónico.

5. La selección de ponencias será responsabilidad del Comité Organizador y de carácter inapelable. La resolución se dará a conocer a las y los participantes vía correo electrónico a más tardar el **viernes 11 de septiembre de 2020**.
6. Las ponencias aceptadas deberán entregarse en su versión final a más tardar el **16 de octubre de 2020**. Se adecuará a una extensión máxima de 8 cuartillas y deberán enviarse a los correos electrónicos de referencia. Estas ponencias se considerarán entregadas hasta haber recibido el respectivo acuse por correo electrónico.
7. Cada ponente contará con un tiempo máximo de 20 minutos para la presentación de su ponencia, incluyendo la proyección de imágenes.
8. La participación en el Foro no tiene costo y se otorgará constancia. Cada ponente deberá asumir por completo cualquier gasto relacionado con su participación. El Cenidiap no cubre, en ningún caso, honorarios ni gastos de algún otro tipo.
9. Todas/os las/os autoras/es seleccionadas/os cederán gratuitamente al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través del Cenidiap, los derechos para la publicación de sus ponencias. En todos los casos, las y los organizadoras/es se reservan el derecho de ajustar las presentaciones finales al formato de la publicación. Respecto a las imágenes que propongan ser incluidas, serán máximo 4 y la autora o el autor será responsable de la gestión de derechos para su publicación.
10. **El Foro se realizará el 22 y 23 de octubre de 2020** en el Aula Magna del Centro Nacional de las Artes.
11. Las fechas previstas de las actividades pueden ser sujetas a cambios, dependiendo de las medidas sanitarias que dé a conocer la Secretaría de Salud en torno a la COVID-19.

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas

Coordinación de Difusión

9.º piso Torre de Investigación del Centro Nacional de las Artes
Río Churubusco núm. 79, colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán,

C. P. 04220, Ciudad de México

554155-0043, difusioncenidiap@cultura.gob.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL